

JESUS BURILLO LOSHUERTOS

LA CAIDA DE ROMA
A LOS 1.500 AÑOS

DISCURSO LEIDO EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO ACADEMICO 1976-1977



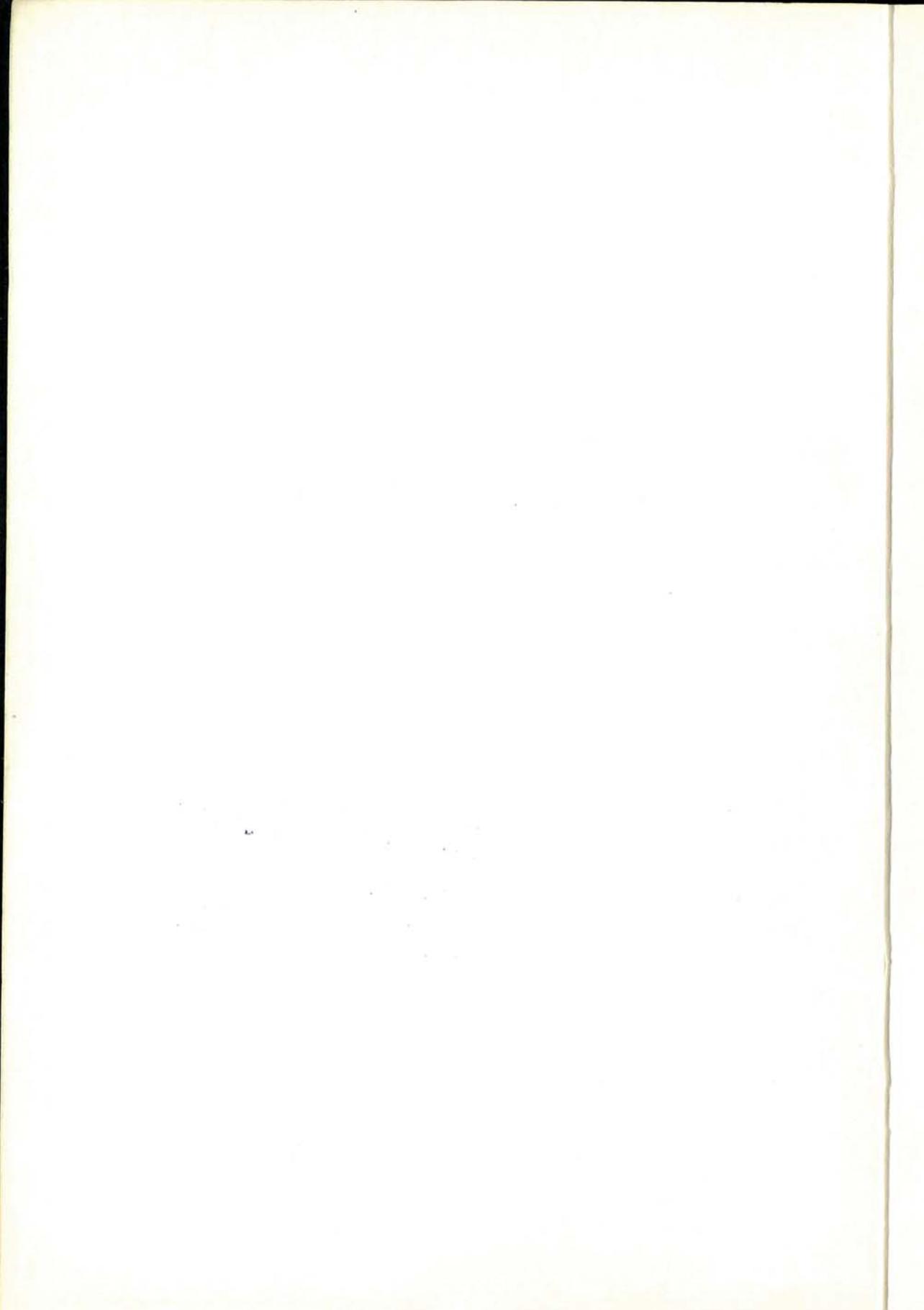
UNIVERSIDAD DE MURCIA
Biblioteca General
Española

DPT

88

18

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
1976



DISCURSO LEIDO EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO ACADEMICO 1976-1977

ANTONIO GARCIA MARTINEZ
PROFESOR UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE FILOSOFIA

ANTONIO GARCIA MARTINEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ANTONIO GARCIA MARTINEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

JESUS BURILLO LOSHUERTOS

LA CAIDA DE ROMA
A LOS 1.500 AÑOS

DISCURSO LEIDO EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO ACADEMICO 1976-1977

UNIVERSIDAD DE MURCIA



1304468

71 211532

ANTONIO GARCIA MARTINEZ

PROFESOR UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE FILOSOFIA



García

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

1976

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1950

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1950

Excmo. y Mgfico. Sr. Rector
Excmos. e Ilmos Srs.
Señoras y Señores.

El comienzo de un nuevo curso despierta todos los años una emoción singular. Cada curso es una "aventura" para estudiantes y profesores y encierra en sí los fervores de grandes afanes, de nuevos horizontes. En cada curso cristaliza de un modo indeleble una parte de nuestro existir. De ahí la alegría con que la Universidad acoge a los nuevos profesores y estudiantes y el timbre de añoranza que impregna el adiós a los que dejan sus aulas y sus claustros.

Las Universidades son uno de los epicentros de ese gran proceso renovador en el que el mundo actual vibra estremecido. Sólo unas Universidades responsables, dinámicas, leales en su autonomía y en su libertad a la altísima misión de servir con la lumbrera del espíritu a las realidades más profundas e inmanentes de la vida y de la cambiante civilización podrán ser un apoyo firme del porvenir.

* * *

El tema de esta lección inaugural es una efemérides notable: hace unos días se han cumplido 1.500 años de la deposición del último emperador romano de Occidente. También en 1976, como recuerda el eminente historiador Arnaldo Momigliano (1) cumple 200 años la historia más controvertida de la decadencia de Roma, escrita por Eduardo Gibbon, *The Decline and Fall of the Roman Empire*; 200 años de la independencia de los Estados Unidos de América y de un librito de 47 pá-

ginas que causó un impacto extraordinario y sonó como toque de clarín llamando a los colonos a la independencia de Inglaterra: el de Tomás Paine, *Common Sense*; 200 años de la aparición de uno de los libros de economía de mayor trascendencia, el de Adán Smith, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Gibbon, miembro del Parlamento inglés y amigo de Adán Smith podía apreciar las consecuencias de los impuestos excesivos y de la restricción del comercio. Cada uno puede reflexionar personalmente sobre tan interesantes coincidencias.

Es de sobra conocido, como señalara Alvaro d'Ors, que "el Derecho romano constituye una tradición intelectual siempre activa, que ha servido para configurar hasta nuestros días la mentalidad jurídica de los pueblos europeos o europeizados, lo que equivale a decir del orbe civilizado". Para la comprensión del Derecho romano, al estudio de las instituciones precede una introducción histórica. La caída del poder político y militar del Imperio romano de Occidente en el 476 podría tratarse someramente en dicha introducción.

"El ocaso de un enorme organismo histórico es el hecho de mayores dimensiones dramáticas que puede ofrecerse al hombre Mayor que él, sólo sería la agonía sideral de nuestro planeta, su muerte como astro; pero a tan grande espectáculo no estamos invitados. Por esto digo que el fenecimiento de una civilización es, para el hombre, la escena más saturada de melancolía".

"Bien o mal, nos hemos habituado a la idea de que nuestra individualidad habrá de aniquilarse; pero nos resistimos a admitir que la sociedad donde aquélla iba inserta y como arraigada pueda morir también. Esto nos acongoja más gravemente y duplica nuestra mortalidad" (2).

¿Qué duda cabe de que algunos contemporáneos de la caída y otros coetáneos de las catástrofes que acaecieron a Roma en diversas épocas de su prolongada historia participarían de sentimientos análogos?

Lo he estimado además asunto digno de consideración en esta circunstancia porque "La historia, hable de lo que hable, está siempre hablando de nosotros mismos, los hombres actuales, porque nosotros estamos hechos del pasado, el cual seguiremos siendo, bien que en el modo peculiar de haberlo sido" (3).

En este sentido, Ortega ha podido enseñar a la historiografía sobre el sentido actual de un problema eterno como el de la muerte de Roma porque, si bien las vicisitudes de las grandes civilizaciones están siempre en la relación entre la clase dirigente y las masas, no se trata de una re-

lación constante y abstracta. El pensar lo contrario sería un error provocado por el prejuicio en cuanto sucedáneo de la investigación (4).

Conviene adelantar, sin embargo, que pocos contemporáneos de la caída de Roma fueron conscientes de una ruptura total con el pretérito en el sentido en que lo fueron los europeos que vivieron lo que supuso la Revolución francesa de 1789 (5). La importancia decisiva que había de atribuirse al año 476 es, en sus primeras formulaciones, la reflexión de un grupo social muy limitado. El primero que formula de modo solemne que el 476 supone una ruptura decisiva con el pretérito es el longobardo Paulo Diácono en el año 775, es decir 300 años después, bien que apelando a una tradición historiográfica que referiremos más adelante (6).

Puede incluso afirmarse que la caída de Roma en el 476 no es un hecho absolutamente decisivo, ya que hay una continuidad entre los gobiernos de los prefectos romanos y los de los reyes germánicos. Tiene lugar una subrogación. El propio Derecho romano pervive en sus formas vulgares. "Sólo los francos presentan una clara contraposición con la tradición de la Romanía, y son ellos el factor principal del Medio Evo Cristiano". También hay continuidad en otros aspectos. Ya en 1937 el historiador belga Henri Pirenne, en su libro *Mahoma y Carlomagno* sostiene, poco después de haber publicado Toynbee los primeros volúmenes de su *Estudio de la Historia*, que la irrupción musulmana en el Mediterráneo, al trastocar las estructuras comerciales de la Antigüedad, supone un giro histórico radical a diferencia de lo ocurrido en el 476 (7). Y el romanista Koschaker afirma tajantemente que no fueron los germanos, sino el Islam, quien acaba con el Imperio romano (8).

* * *

Dado que ninguno ha narrado la historia tan bien, tan en contacto con las fuentes como él (9), recurramos al capítulo 36 de Gibbon.

Orestes, general bárbaro aliado de los romanos, es ascendido por el emperador romano occidental Julio Nepote a la dignidad de patricio y al empleo de comandante en jefe del ejército romano. Las tropas, acostumbradas desde años al carácter y autoridad de Orestes, se rebelan contra Julio Nepote. Ofrecen la púrpura imperial a Orestes que declina la oferta y propone como emperador a su hijo Rómulo el 476. Al abdicar Nepote huyendo a Dalmacia, alcanza Orestes la cumbre de sus ambiciones pero descubre enseguida, antes de transcurrir un año, que las lecciones de perjurio e ingratitud que un rebelde ha de inculcar pueden tornarse contra él, y que al precario soberano de Italia sólo se le permite optar entre ser el esclavo o la víctima de sus mercenarios bárbaros

que, insaciables, solicitan la adjudicación de un tercio de las tierras de Italia. Orestes rechaza la pretensión. Las tropas se amotinan mandadas por Odoacro, otro bárbaro aliado de Roma. El emperador Orestes se refugia en la plaza fuerte de Pavía que será sitiada, saqueada e incendiada; alcanzado en su huida a Piacenza, es decapitado cerca de esta plaza en presencia de mercenarios rebeldes el 28 de agosto del 476. En Pineta, junto a Rávena se libra el combate final en nombre del último emperador romano de Occidente por el hermano de Orestes, Paulo, que muere en la refriega. Los soldados de Odoacro ganan la batalla (10).

Odoacro, general de los *foederati* de Italia, es saludado como *rex*, pero según cuenta Casiodoro se abstuvo de usar, durante su reinado, la púrpura y las insignias regias, aunque asume el título de rey (11).

La generosa clemencia de Odoacro perdona la vida al último emperador de Roma, Rómulo Augústulo, inofensivo adolescente, y lo confina de por vida, junto con los parientes que le quedaban, a una magnífica finca en Campania, cerca de la hermosa bahía de Nápoles, asignándole una pensión anual de seis mil sueldos de oro.

Odoacro no aspira a legislar, no acuña moneda sin la efigie del emperador de Constantinopla, deja la administración preexistente y afirma así su posición con tacto y prudencia (12).

Conviene no pasar por alto, para hacernos cargo de la cruda realidad, que en el breve período de veinte años, desde la muerte de Valentiniano III en 455, habían ocupado la sede imperial de Occidente nueve emperadores: Petronio Máximo, Avito, Mayoriano, Libio Severo, Antemio, Olibio, Glicerio, Julio Nepote y Rómulo Augústulo.

A partir de la caída del 476 el único emperador es el de Oriente, Zenón, 474-491; Odoacro es rey de los bárbaros, *rex gentium*, en Italia y parte de Sicilia, y patricio del emperador de Oriente.

El Imperio de Occidente quedaba dividido en los reinos romano-bárbaros: suevos; visigodos; borgoñones; francos en la prefectura de las Galias con un enclave romano mandado por Siagrio; vándalos en Africa, Cerdeña, Córcega y parte de Sicilia; ostrogodos en Panonia prestos a lanzarse sobre Italia; rugios, y luego desde el 488 los longobardos en el Noricum (en Dalmacia quedaban el enclave romano del penúltimo emperador de Roma, Julio Nepote, allí refugiado y reconocido por el emperador de Oriente hasta que es asesinado por los oficiales de su propio ejército en el 480); alamanes en la Retia y, tras ellos, los bávaros (13).

Roma, a la que el poeta Virgilio había augurado en el siglo I a.C. un destino eterno, pierde su poder en el 476. Lo prolongado del Imperio nutría una esperanza de eternidad. Sólo cuando el 24 de agosto del 410,

el rey de los visigodos Alarico I la saquea, dicha esperanza sufre una tremenda conmoción y algunos paganos cultos atribuyen la catástrofe al olvido de la religión de sus mayores. Les contesta cumplidamente San Agustín, 354-430, diciendo que la finalidad de la historia no es el Imperio romano temporal, sino el reino de Dios que triunfará el último día. Como los romanos equiparaban su Imperio al *orbis terrarum* que significaba para ellos el ámbito de la cultura greco-romana con las considerables aportaciones de los grandes imperios orientales, la caída del Imperio equivalía para muchos al fin del mundo (14).

La suerte de Italia bien pudiera haber seguido un periplo diferente si Alarico no hubiera fallecido de enfermedad en Cosenza, al sur de la península, poco después del saco de Roma. Según la balada heroica de la antigua leyenda, el ejército godo, en su tristeza y su luto, deseca el lecho del río Busento y sepulta en él los restos de su jefe volviendo después las aguas a su cauce ordinario para que ninguna mano inicua pudiese perturbar la paz de tan valiente general (15).

Es perfectamente sostenible la tesis de que Diocleciano, 284-305, y Constantino, 306-337, son los sumos realizadores del imperio romano, los ejecutores de aquellas tendencias que, desde Julio César determinaron el desarrollo de la constitución del Imperio: sustitución del conglomerado de súbditos y aliados bajo la égida de Roma, por una entidad política gobernada por una monarquía que se apoya en un ejército permanente y un extenso cuerpo de funcionarios profesionales (16).

Pero ese orden constituido sobre una enorme extensión del mundo conocido es pulverizado por la irrupción de pueblos que desde tiempo atrás tenían contacto con Roma. No fue despedazada en cambio una Iglesia universal, extendida por todo ese espacio y originada en los senos profundos donde habitaba el proletariado de la sociedad greco-romana (17). Es interesante constatar que un hábil esclavo dedicado a la administración de negocios bancarios y a la de las catacumbas que llevan su nombre llega a ser Papa en el año 217 con el nombre de Calixto I (18).

* * *

El nuevo título de *rex*, sin más calificativos, para el comandante en jefe de los ejércitos de Italia, Odoacro, supone un cambio parecido al de los otros reyes germánicos en suelo romano. Tiene, sin embargo, la peculiaridad de que Odoacro busca el entendimiento con el Senado, como señala Gibbon en el citado capítulo 36 que seguimos.

El Senado de Roma dirige un mensaje al emperador de Oriente Zenón y sugiere que ya no es precisa la sucesión imperial en Italia dado

que la majestad de un solo emperador, el de Constantinopla, es suficiente para Oriente y Occidente. Ruegan a Zenón que invista a Odoacro con la dignidad de patricio y le encargue el gobierno de Italia como vicario imperial. Odoacro es así el primer bárbaro que reina en Italia sobre un pueblo que había afirmado y ejercido su dominio sobre el planeta.

Pero el ostrogodo Teodorico, que había vivido como rehén en la corte de Constantinopla del 461 al 471, que dominaba el griego y el latín y reconocía la superioridad de la cultura antigua, es comisionado por Zenón para que recupere Italia. Parte de Mesia en el 488 con el ánimo de lograr un buen asentamiento para su pueblo. Luego de varias batallas y de un acuerdo con Odoacro en el 493, entra en Rávena y asesina a Odoacro con su propia espada en el palacio Lauretum. La fuerza de la personalidad de Odoacro podría valorarse por el hecho de que ninguno de los presentes osara matarlo salvo el propio rey Teodorico. Bien pudo ser una venganza de sangre derivada del año 487 en que Odoacro elimina a los parientes de Teodorico.

Los orientales, sin embargo, tardan algunos años en reconocerle. Por fin, en el 499 el emperador Anastasio, 491-518, le envía las insignias de la dignidad real. Teodorico regía Italia, Iliria y la Provenza como patricio y mandatario del emperador de Constantinopla. A partir de Teodorico, rey de los ostrogodos en Italia hasta el 526, la situación tiende a esclarecerse por el equilibrio entre su reino y los de los visigodos, francos y vándalos fundamentalmente. Ya no hay historia de la parte Occidental del Imperio romano, sino historia de los reinos romano-germánicos.

El hispano Paulo Orosio, de principios del s. V, escribe haber oído que el rey de los visigodos Ataulfo, 410-415 (casado con Gala Placidia, hermana del emperador Honorio), sucesor de Alarico I, sabía por una larga experiencia que el Imperio romano no podía ser sustituido por un Imperio godo pues los godos, en su barbarie sin freno, no podían obedecer las leyes y, por otra parte, las leyes del Imperio no podían ser abolidas sin que la *res publica* quedase anonadada. De ahí que se propusiera como objetivo restablecer con fuerza goda la romanidad. Teodorico, uno de cuyos nietos, Amalarico hijo de Alarico II, 484-507, es rey de los visigodos, se comporta de la misma manera: conserva la organización administrativa y financiera, aun permitiendo que sus súbditos arrianos fueran fieles a sus propios usos. Asegura así treinta años de bienestar (20).

Su reinado, sin embargo, termina dramáticamente en parte por no poder practicar una idea agudamente expresada por Montesquieu trece siglos más tarde: "Se debe prestar gran atención a las disputas teológicas, pero ocultándola en lo posible; si se demuestra que interesa calmarlas, los teólogos se convencen de la importancia que creen tener vien-

do que su modo de pensar decide de la tranquilidad del Estado y de la seguridad del príncipe" (21). Y como ningún régimen es imperecedero, a los treinta años de la muerte del gran Teodorico, sus sucesores capitulan ante las fuerzas de Justiniano en el 555, aunque Belisario había entrado ya en Roma en el 536.

El emperador bizantino Justiniano, 527-565, especialmente recordado por ordenar la más excelente y amplia compilación jurídica de toda la historia, denominada *Corpus Iuris Civilis* desde la edición de Dionisio Gotofredo en 1583, contribuye a restaurar la unidad imperial y Bizancio sigue presente en Italia hasta mediados del siglo XI aunque las "reconquistas" fueran un mero episodio pues ya en el año 568 comienza la invasión de los longobardos. El tratado del 603 sanciona la ruptura de la unidad territorial quedando una Italia bizantina y otra longobarda. Los bizantinos intervienen en la península Ibérica llamados por el visigodo Atanagildo, 551-554, para combatir a Agila, 549-554. Retienen la Bética y zonas del Júcar y proximidades durante setenta años.

A principios del siglo VIII, la anterior unidad del mundo conocido es sustituida por tres nuevos centros: en Oriente el Imperio bizantino, limitado a Anatolia y la península de los Balcanes; en Occidente el reino de los francos y los reinos anglosajones; en el Sureste, en la ribera sur del Mediterráneo y en la península Ibérica las entidades políticas árabes (22).

* * *

Hemos indicado antes que apenas ningún contemporáneo de los acontecimientos del 476 los considera como una ruptura definitiva, como el fin del Imperio romano de Occidente.

El hecho decisivo y obvio para nosotros de que los germanos se subrogan a los romanos en Italia y en las provincias occidentales liquidando el poder de Roma, no fue entendido así por sus contemporáneos, salvo contadas excepciones. Intentemos averiguar, por tanto, la significación del 476 en la historiografía próxima a aquel acontecimiento, es decir, la importancia subjetiva.

El primero que transmite que la deposición de Rómulo Augústulo supone la caída del Imperio de Occidente es el conde Marcelino, ilirico, funcionario del Imperio Occidental y luego clérigo. En su Crónica, escrita en el 519 y reelaborada en el 534 dice: "...*Odoacar rex Gothorum Romam optinuit. Orestem Odoacer ilico trucidavit. Augustulum filium Orestis in Lucullano Campaniae castello exilii poena damnavit. Hesperium Romanae gentis imperium, quod septingentesimo nono urbis con-*

ditae anno primus Augustorum Octavianus Augustus tenere coepit, cum hoc Augustulo periit, anno decessorum regni imperatorum quingentesimo vigesimo secundo, Gothorum dehinc regibus Romam tenentibus" (23).

Jordanes, filo-romano, afín a Casiodoro, notario y luego obispo al final de sus días, repite la noticia tanto en su *Romana* como en su *Getica* (24).

El historiador holandés M. A. Wes (25) conjetura que tanto la narración del *comes* Marcelino como la de Jordanes provienen de Q. Aurelio Memmio Símaco, suegro y compañero de desventuras de Boecio, 480-524, miembro de la aristocracia senatorial, presente en los sucesos del 476, que escribe, bajo Teodorico, una *Historia romana* en siete libros.

Como observa sagazmente Momigliano (26), no es inverosímil que algunos elementos de la aristocracia romana aceptaran a Teodorico muy a pesar suyo, no lo considerasen gobernante legítimo y resaltaran por ello la importancia de la remoción de Rómulo Augústulo. La hipótesis de Wes explicaría igualmente por qué Jordanes en el 551 asume el juicio de Marcelino sobre la deposición. No parece dudoso que Jordanes, que escribe en Constantinopla bajo Justiniano, refleje el punto de vista de quienes, godos o romanos, son partidarios de Bizancio pero esperan la restauración del imperio de Occidente en lugar del gobierno bizantino directo sobre Italia. Tanto Marcelino como Jordanes recordaban a Justiniano que el Imperio Occidental estaba vacante desde el 476. Pero podrían recordárselo más fácilmente si ya lo había escrito Símaco. En verdad que para Jordanes, el referir a un historiador de la aristocracia itálica como Símaco sería más natural que apoyarse sólo en el conde Marcelino.

Y como indica Momigliano, sea cual fuere el valor de la hipótesis de Wes, es verosímil que Jordanes en el 551 tuviera la aprobación de Casiodoro, senador romano, magistrado al servicio de Teodorico y de sus sucesores (deportado a Constantinopla en el 540), al subrayar el fin del Imperio de Occidente en el 476 y al expresar la esperanza de una restauración por obra de Justiniano, aunque no para su provecho directo.

Casiodoro, había redactado una *Crónica* en el 519, en el apogeo de Teodorico a cuyos intereses servía. En ella omite la deposición de Rómulo Augústulo en el 476 para no entrar, sin duda, en el tema de la legitimidad (27). Había servido a Teodorico incluso después de la desgracia de Boecio, que muere ejecutado. En su mayor obra *Historia de los Godos*, compuesta hacia el 525, queda claro que Teodorico y los godos renuevan y protegen a Roma continuando su historia; de ahí que la caída de Rómulo Augústulo no pudiera contar mucho en tal perspectiva. Pero Casiodoro evoluciona paulatinamente. Necesitaba cambiar para afirmarse en Constantinopla. Cuando escribe Jordanes en el 551, Casio-

doro se había convertido en el heredero de las aspiraciones de Símaco y Boecio, se alía a la idea oriental de que el Imperio de Occidente ha desaparecido (28).

Por tanto, sólo el conde Marcelino que escribe en el 519 y Jordanés, que lo hace en el 551, señalan como decisivo el año 476. El primer autor bizantino que señala ese mismo año como fin del Imperio de Occidente es Evragio, 536-600, oriundo de Siria, abogado, historiador de la Iglesia desde el Concilio de Efeso, 431, hasta el 594 (29). No consideran los acontecimientos del 476 como una ruptura decisiva ni el *Auctarium Havniense*, escrito en el 641, bajo dominio longobardo y basado probablemente en los *Anales de Rávena*; considera emperador legítimo a Julio Nepote y es crítico frente a bárbaros y romanos (30). Tampoco el *Anonymus Valesianus*, ni la ya mencionada *Crónica* de Casiodoro del 519, ni la *Vita S. Epiphanii* de Enodio. Estas tres obras, escritas en época de los ostrogodos y simpatizantes con ellos, presentan a Teodorico como "vengador" en nombre de Zenón, para gobernar Italia y continuar su historia (31).

Otros dos silencios significativos son los de los historiadores bizantinos Zósimo y Procopio (32). Zósimo escribe entre el 500 y el 515 y no menciona para nada lo sucedido en el 476. Procopio, natural de Cesárea en Palestina, es secretario de Belisario en el 527, le acompaña en sus guerras contra persas, vándalos y ostrogodos, y vive en Constantinopla a partir del 542. En su *Historia de la guerra gótica* (33) menciona la reforma de la tierra en el 476 —es el único que menciona este hecho verdaderamente revolucionario— y deja ver que lo realizado por Oreste era más o menos corriente en Italia, mas no así el reparto de un tercio de la tierra itálica que ordena Odoacro; es el precursor de los autores que consideran fundamental la presión de la potencia de los bárbaros con todas sus secuelas; considera a Odoacro un tirano y estima que el emperador de Oriente debe intervenir militarmente en Italia; no habla del final del Imperio de Occidente ya que, para él, el Imperio es uno (34).

Otro historiador griego, Malco, nos ha transmitido un fragmento importante sobre el 476. Su obra escrita hacia el 500, alcanza hasta el 480 (muerte del emperador Julio Nepote en Dalmacia) y continúa la obra del célebre Prisco que alcanza hasta el 476 (35). En él se ve que la idea de que ya no es necesario un emperador en Occidente procede de Odoacro, cuando obliga a una embajada del Senado a participar a Zenón que un sólo emperador basta para todo el Imperio y que Odoacro se conforma con la dignidad de patricio y el gobierno de Italia.

Las causas de la decadencia y caída de Roma han sido y son tema controvertido por los historiadores desde siglos atrás. Escribía Montesquieu en 1734 que "no es la casualidad la que domina el mundo: lo demuestran los romanos que vivieron en prosperidades continuas mientras se gobernaron según ciertas leyes, y sufrieron constantes reveses cuando se guiaron por otras. Hay causas generales, ya morales, ya físicas, que actúan en cada monarquía, la elevan, sostienen o precipitan su caída: todos los accidentes están sometidos a estas causas; y si el azar de una batalla, es decir, una causa particular, derrumba un Estado, es que existe una causa general que pone a ese Estado en situación de perecer en una sola batalla; en una palabra, la marcha general de las cosas arrastra consigo todos los accidentes particulares" (36).

Refiriéndose Alvaro d'Ors al autor anónimo del *De rebus bellicis*, escrito hacia 353-360, dice que "En la conciencia de los hombres del siglo IV, el diagnóstico de la crisis del Imperio podía adoptar distintos puntos de vista, pero tal variedad venía determinada por diferencias de ideología político-religiosa y no de interpretación económica. El planteamiento puramente técnico de nuestro arbitrista constituye un caso único, y no cabía la comprensión de su razonamiento económico en un momento dominado por la ideología" (37).

San Ambrosio, 334-397, nacido en Tréveris, hijo de un prefecto del pretorio de las Galias, arzobispo de Milán, comentando la profecía de Cristo sobre el fin del mundo hace un balance de la tragedia, es consciente de la gravedad de la *insurrectio* de los pueblos, y pone énfasis en la crisis moral y habla de enemigos externos e internos, lo mismo que Polibio de Megalópolis, 203-120 a.C., autor de una historia de Roma que alcanza hasta el 144 a.C. (38).

Para el fin que pretendemos en esta lección inaugural podemos ordenar las opiniones en torno a dos ideas.

La primera es formulada así por Piganiol: "la civilización romana no ha muerto de muerte natural, ha sido asesinada"; su supervivencia en Oriente, alcanzado con menos profundidad o más tardíamente por las invasiones, proporcionaría la prueba más sólida de este aserto (39).

Conviene recordar que San Hipólito de Roma, 170-236, en un escrito de los años 202-204, prevé en un comentario al profeta Daniel, que hacia el año 500 todos los pueblos se rebelarán contra Roma, vaticinio no muy lejano de la realidad. Dice en el lenguaje críptico propio de este género: "...es necesario que la cuarta bestia, que es más fuerte y mayor que todas las precedentes, haya una dominación de 500 años" (40). Según Mazzarino, en la concepción de San Hipólito la idea de *demokratíai* entra en

relación con la de *éthne*. El ponía la caída del Imperio romano en el 500 d.C. —cae en el 476— (casi la misma fecha que había previsto, en época republicana, el pagano Vetio); pero veía en esta caída una victoria de la periferia sobre el centro (41).

Retrocedamos en la historia de Roma para ver con mayor perspectiva el problema de la presión de los pueblos bárbaros. Desde finales del siglo II los germanos comienzan a desplazarse en el Danubio y en el Rin. En el siglo III el nuevo Imperio persa de los Sasánidas plantea reclamaciones acerca de las fronteras del antiguo Imperio de los Aqueménidas. Desde entonces hay una guerra casi continua en dos frentes. Los ejércitos hubieron de fortalecerse y la población, debilitada por las devastaciones bélicas hubo de ser oprimida. Sólo una dureza despótica pudo lograr las necesarias prestaciones de hombres y bienes. Desde Diocleciano, 284-305, la burocracia incrementada sirve para conseguir una movilización totalitaria con el fin de proporcionar dinero y soldados (42). Dividido el Imperio a la muerte de Teodosio I el 395, la parte oriental es menos vulnerable estratégicamente y hasta el siglo V menos presionada por el enemigo. Occidente, en cambio, tenía que cubrir una amplísima frontera mucho más vulnerable. Y la propia fuerza del imperio de Oriente contribuye a aumentar los problemas de Occidente. Ante la dificultad de atacar a Oriente los invasores probaban fortuna en el Imperio Occidental. A partir del 381, Teodosio I otorga la condición de *foederati* a las tribus bárbaras que habían penetrado por su cuenta en el territorio del Imperio ¿Qué otra resolución podía haber adoptado frente a unas tribus que no podían ser expulsadas ni destruidas?

Además, como los reclutamientos logrados sobre la población romana no eran suficientes, el ejército romano alistaba a bárbaros, muchos de ellos germanos. Los bárbaros fueron utilizados en los asuntos internos del Imperio, tanto para crear problemas al gobierno de Occidente como para hacer la guerra al de Oriente. Ni unos ni otros trataban a los bárbaros como enemigo del Imperio. Y los mismos abusos cometieron los generales bárbaros federados con Roma que los propios generales romanos de nacimiento. Los graves sucesos del 476 y del 493 hicieron ineludible el planteamiento de la actitud a adoptar respecto a los bárbaros. La idea de la decadencia comienza a ser sustituida por la de la colaboración entre romanos y germanos para salvar juntos la civilización común (43).

Recordemos que la sede imperial se había trasladado a Milán y luego en el 404 a Rávena, ciudad defendida entonces por el mar como Venecia.

El colapso de Occidente no es, por tanto, enteramente atribuible a sus debilidades internas porque ya había perdido muchas provincias que

le hubieran servido de apoyo financiero y militar. Puede decirse que algunos de los problemas internos de más fuste eran el resultado directo o indirecto de las presiones bárbaras.

San Jerónimo, 347-419, hombre cultísimo y nada pusilánime, expresa sin ambages la angustia que constreñía a provinciales e itálicos ante la brutalidad de las invasiones y el desmoronamiento de un Imperio: *vincitur sermo rei magnitudine et minus est omne quod dicitur*, i.e. "la palabra queda vencida por la grandeza del tema y cuanto se dice es nada" (44).

La segunda idea, en torno a la que podemos agrupar varias causas de decadencia sería la descomposición interna según la cual el Imperio Romano de Occidente no muere asesinado, sino a consecuencia de sus enfermedades. Esta segunda idea de fallecimiento por enfermedad, o por lo que suelen calificarse de causas internas, puede excindirse en dos apartados: interpretación ideológico-religiosa por una parte e intentos de explicación "objetiva" por otra.

Las sucesivas invasiones dan pábulo a las interpretaciones ideológico-religiosas de la decadencia, tema presente ya en tiempos republicanos en la reflexión histórica romana.

Según los paganos, las desgracias aumentaron al surgir el Cristianismo; los desastres finales tienen lugar después de que Teodosio I prohíba el culto pagano; los antiguos dioses ya no protegen a Roma. Los cristianos, por su parte, responden sin tardanza. Orosio, en su *Historia contra los paganos* recuerda que la historia de Roma está sembrada de desastres (45). Orosio, que colabora con San Agustín había huído de los vándalos hacia Africa viajando a Palestina donde trata a S. Jerónimo, 347-419, y vuelve de nuevo a Africa. Su *Historia* no aporta proyectos de reformas militares o políticas que no eran de esperar en un escrito apologético. San Agustín, 354-430, en su célebre *De Civitate Dei* recuerda que este mundo es un valle de lágrimas en el que los desastres permitidos por Dios purifican y preparan a la vida eterna. Tanto San Agustín como Orosio insinúan teóricamente la posibilidad de un cambio en la estructura del Imperio y la posibilidad de su decadencia, abriendo así camino a la generación siguiente para su adaptación a las nuevas realidades, aunque tanto Orosio como San Agustín, en la situación histórica por ellos vivida anuncian unívocamente su esperanza en la persistencia del Imperio romano (46).

Escribe también el obispo de Hipona que "si los cielos y la tierra pasarán, nada ha de extrañar que una entidad política encuentre su fin" (47). Su tratado sobre *La Ciudad de Dios* pretende responder a algunas de las cuestiones planteadas por la candente situación de su

época. Bástenos recordar que los vándalos acaudillados por Genserico invaden Africa el 429 y San Agustín muere el 430 mientras su sede episcopal de Hipona era asediada. La apología de San Agustín no va solo contra los paganos sino también contra los cristianos pusilánimes. La forma de "Estado" —como diríamos hoy— le es irrelevante. En tanto el poder no exija lo que contradicen los mandatos divinos, hay que obedecer, tal como se expone ya en el Nuevo Testamento: *Quantum enim pertinet ad hanc vitam mortalium, quae paucis diebus ducitur et finitur, quid interest, sub cuius imperio vivat homo moriturus, si illi qui imperant ad impia et iniqua non cogant?* Es decir: "En lo concerniente a la presente vida de los mortales, que se vive en un puñado de días y se termina, ¿qué importa bajo el imperio de quién viva el hombre que ha de morir, si los que mandan no obligan a impiedades e injusticias?" (48).

El propio Gibbon, en las observaciones generales, al final del capítulo 38 de su célebre libro expone una interpretación ambivalente de la influencia del Cristianismo en la caída de Roma, reproduciendo la ambivalencia de las fuentes. Dice que el Cristianismo o, al menos, el abuso del mismo, ejerce alguna influencia porque absorbe mucha energía que podría haberse dedicado a la política, a la administración, al comercio, ya que la felicidad futura es el gran objetivo de la religión. Pero dice también que el Cristianismo favorece la hermandad entre bárbaros y romanos dulcificando así el cambio (49).

Lo cierto es que la parte Oriental del Imperio era más cristiana que la Occidental y sus disputas teológicas más enconados y persiste mil años más.

A nadie se le oculta la dificultad del tratamiento "objetivo", lo árduo que resulta diagnosticar las causas "naturales" en la Historia. "No se trata de algo que pueda explicarse por hechos, y el objeto de nuestra consideración deben ser siempre las reflexiones anteriores de diagnósticos siempre personales y, por tanto, inevitablemente subjetivos. Y lo mismo da que sean testimonios contemporáneos, como el de un San Agustín o el Anónimo *De rebus bellicis*, o de historiadores modernos modernos como un Gibbon, un Piganiol o el mismo Wieacker. Porque la Historia no versa sobre hechos directamente, ni mucho menos sobre causas "físicas" de esos hechos, sino sobre reflexiones de la conciencia humana "histórica", es decir, textos" (50). De ahí lo intrincado de relacionar los factores endógenos y exógenos causantes de la defunción de Roma. Pero aunque no podamos objetivizar hoy las causas, si podemos reflejar algunas reflexiones históricas.

Amiano Marcelino, nacido hacia el 330 en Antioquia de Siria y

muerto quizá poco después de 393, escribe una *Historia* cuyos libros preservados abarcan del 353 al 378 fecha en que el emperador Valente es derrotado por los godos en Adrianópolis (Tracia) y arde en la cabaña en que se cobijara. Buen conocedor del Imperio, parece que vive en Roma desde 378. Su *Historia* es la más meditada e insigne aparecida en la época romana tardía. Pagano, no tiene en cuenta el punto de vista religioso sino que cree mas bien en la posibilidad de una historia "objetiva" y busca los "síntomas" de la catástrofe que amenaza por doquier. Lo mismo que su contemporáneo San Ambrosio, Amiano Marcelino no es partidario de los germanos. Analiza las costumbres hunas que darían origen a las migraciones de pueblos. Imputa la responsabilidad de la catástrofe de Adrianópolis a la clase dominante romana que daba carne de perro a los godos a cambio de niños entregados para la esclavitud, estima que se ha llegado a una situación tan desastrosa merced a la excesiva burocratización, a los elevados impuestos, al relajamiento de la disciplina militar, al lujo y sus consecuencias, a la falta de carácter de los romanos (51).

Frente a este cuadro sombrío algunos romanos preferían escuchar al panegirista Claudiano, "último poeta de la Roma clásica", nacido hacia el 470 que, en su poema sobre el consulado del vándalo Estilicón, yerno del emperador Teodosio I en 384 y suegro del joven emperador Honorio en 398, que había derrotado en Pollentia a Alarico I el día de Pascua, 6 de abril del 402 escribe:

..... *nec terminus unquam*
Romae dictionis erit, nam cetera regna
luxuries vitiis odiisque superbia vertit.

Es decir: "jamás habrá límite para el Imperio Romano ya que el lujo y sus vicios y el orgullo unido al odio arruinan a los otros reinos" (52).

Y Rutilio Namaciano, galo pagano prefecto de Roma en el 414, al regresar a su país en el 417, siete años después del saqueo por Alarico I, encuentra a los galos apesadumbrados por las actividades de los bárbaros; deseoso, tal vez, de replicar a la indiferencia de San Agustín en *La Ciudad de Dios* expresa en versos evocadores la certidumbre del porvenir temporal de Roma:

Quae restant nullis obnoxia tempora metis,
Dum stabunt terrae, dum polus astra feret.
Illud te reparat quod cetera regna resolvit:
Ordo renascendi est crescere posse malis.

Esto es: "los siglos que has de vivir no están sometidos a límite alguno mientras subsista la tierra y el firmamento arrastre los astros. Tu recibes nueva fuerza de lo que destruyen los otros reinos: encontrar en sus desgracias un principio de crecimiento es la ley de la resurrección" (53).

Pero este optimismo era sin duda circunstancial y momentáneo, análogo al que a veces tratamos de infundir a un enfermo incurable diciéndole que tiene buen aspecto, porque Rutilio Namaciano, conocedor de la realidad, no tarda en ser desmentido. Tanto él como otros no pudieron cerrar sus ojos ante el panorama circundante.

En el cúmulo de literatura sobre el tema quizá haya sido A.H.M. Jones, Profesor de Historia Antigua en la Universidad de Cambridge el que mejor ha expuesto los síntomas que determinan la caída (54). Lo mismo que Gibbon en el siglo XVIII, "recoge aspectos presentados y como subrayados en rojo por la fuentes antiguas" (55).

Entre las debilidades políticas enumera la división del Imperio que aumenta la vulnerabilidad. La falta de reglas claras para la sucesión imperial que da pie a usurpaciones. Las guerras internas. Cierta sentimiento regional o "nacionalista". Las herejías regionales: donatismo en Africa y monofisitismo en Egipto y Siria.

El declive del comercio y la industria sería resultado y no causa de una recesión económica general. La agricultura sufre duramente. Desde el siglo III al VI parte de la tierra cultivada es abandonada, agotada ya por los cultivos intensivos, por la deforestación, a veces por la falta de brazos y por el miedo a los bárbaros en las tierras fronterizas. Además los elevados impuestos absorben casi toda o incluso toda, la renta de la tierra. Pero también parece cierto que las tierras de calidad buena y media siguen pagando elevados impuestos, producen rentas sustanciosas y demandan altos precios. Si a ello añadimos que la escasa tecnología de entonces apenas era aplicada y que el sistema de transportes era primitivo, el cuadro no es muy estimulante. Pero buena parte del mundo entero ha vivido en circunstancias análogas hasta la revolución científica e industrial del siglo XVIII.

Otra causa sería la despoblación de áreas enteras debido al aumento del ejército, de los funcionarios, del clero, a las plagas, las enfermedades los desastres locales, el hambre. Los campesinos, luego de pagar las contribuciones disponían de poco para alimentar a suficientes hijos que compensaran la elevada tasa de mortalidad infantil. Por las fuentes jurídicas conocemos las disposiciones alimentarias de Constantino y diversas disposiciones para atajar la venta de niños recién nacidos. Las condiciones

de vida de muchos habitantes de las ciudades parece que eran pésimas; pero también sabemos que había campesinos y artesanos prósperos y bastantes que vivían en condiciones tolerables.

La regimentación social del Imperio conducía a la apatía e inercia y aniquilaba a los hombres emprendedores. Ciertas familias estaban vinculadas a sus oficios u ocupaciones. El grupo principal lo constituyen aquellos cuyo trabajo o servicios personales eran ineludibles. Otro grupo importante es el de aquellos cuyo patrimonio, sobre todo la tierra, obliga a ciertos condicionamientos. A partir de finales del siglo III existe el afán y la posibilidad de desvincularse ya que las guerras y las plagas han diezmando la población y aumenta la demanda de hombres para el ejército. Hay gran demanda de trabajadores agrícolas. La enorme inflación afecta a las profesiones u oficios pagados con dinero. El gobierno reacciona ante el abandono de algunas profesiones y de la tierra forzando a trabajadores y propietarios a cumplir sus cometidos. El sistema se hace hereditario. Ahora bien, las propias constituciones imperiales demuestran cuan imposible era el cumplimiento de ciertos deberes impuestos. Pero tampoco hay que olvidar que en una sociedad estable y libre, la tasa de movilidad social suele ser baja, aunque sabemos de muchos que desde humildes orígenes alcanzan cotas elevadas tanto en el Principado como en el Bajo Imperio. Sabemos asimismo que a pesar de las mutaciones, persiste lo que hoy llamaríamos clase media terrateniente parte de la cual trabajaba en diversas profesiones u oficios y suplementaba la renta de la tierra con los ingresos de su trabajo.

El gobierno imperial era consciente de los abusos de sus funcionarios puesto que las constituciones imperiales combaten la venalidad y la extorsión e intentan frenar el crecimiento anárquico de la burocracia. Las difíciles circunstancias exigían más eficacia que probidad y la corrupción aumenta a partir del siglo IV. La inflación reduce drásticamente el valor de los salarios y, simultáneamente, crecen las oportunidades de inmoralidad administrativa. Comienza por esta época la venta de oficios. Siempre ha habido corrupción, pero la prevaricación de los tribunales las extorsiones fiscales y otras varias formas de intimidación pasaron los límites soportables.

Quizá pueda decirse sin hipérbole que la ausencia de espíritu público es el rasgo más deprimente de los últimos años del Imperio. La pasividad ante las invasiones bárbaras fue sorprendente en casi todo el Imperio. Muchos colaboran enseguida con los bárbaros y aceptan puestos relevantes. El propio Justiniano (56) atribuye a la negligencia de los romanos la pérdida de inmensos territorios.

La tesitura intelectual y religiosa de paganos y cristianos en los años anteriores a la caída de Roma no era desde luego muy halagüeña. Reconocen el peligro amenazador. Son conscientes de que la situación de la época exigía decisiones radicales. Pero el Imperio absoluto deja pocos resquicios para intentos políticos reformistas. De ahí que no sorprenda el que apenas encontremos una propuesta concreta (57). La verdad, no obstante, es que muchos de estos síntomas de debilidad son comunes a ambas partes del Imperio. De ahí que el colapso de Occidente no pueda atribuirse por entero a debilidades o causas internas, aunque Occidente era más pobre y estaba menos poblado, fue menos capaz de aguantar el tremendo desgaste de su esfuerzo defensivo y la apatía interna que ello supuso contribuye sin duda a su caída en el siglo V.

El insigne historiador Mazarino ofrece asimismo una interpretación sugestiva (58). Según él el Imperio Oriental resiste y se consolida gracias a la reforma temática de Heraclio, 610-641, que crea un ejército de campesinos quebrando así el contraste entre necesidad económica y servicio militar. En el 614 los persas conquistan Damasco y Jerusalén. Heraclio, con su ejército renovado los vence en Nínive y la reliquia de la Cruz vuelve a poder de los cristianos. Pero Damasco en 635 y Alejandría en 646 caen en manos de los musulmanes, desgajándose por tanto las regiones de Siria y Egipto, de tradición lingüística y religiosa diversa y con bases más extendidas y unitarias y, desde luego, alejadas de la vida oficial y oprimidas desde Cómodo, 180-192, y los Severos, 193-235. Y dice el referido autor que tanto en el Imperio Occidental como en el Oriental el fin del Mundo Antiguo es la vía de la unidad a los cismas, en el sentido etimológico de este vocablo. Roma había creado la unidad supranacional fundada en la cultura greco-romana cuyo ideal es la paz encomendada a un ejército permanente. Este dominio cultural se mantiene mientras los preexistentes estratos étnicos, caracterizados sobre todo por la lengua, no pueden cuartearla y mientras se garantiza el equilibrio entre la productividad y la economía monetaria fundada sobre la moneda de lo que hoy llamaríamos pequeña burguesía y proletariado: el denario de plata. Constantino, 306-337, introduce la moneda de oro, afectada por la deflación desde Juliano el Apóstata, 360-363, en adelante. Las consecuencias de la misma afectan a los agricultores de Europa y Africa. Los de Siria y Egipto, áreas entonces ricas, se extrañan poco a poco del poder no sólo por razones económicas sino por la continua humillación de su individualidad étnico-religiosa por parte de la clase dirigente, los *potentiores*, de cultura clásica. Las culturas populares regionales penetran solicitadas por la viva participación de los *humilio-*

res en la vida espiritual cristiana y en la correspondiente predicación. En este sentido afirma Mazzarino que el Cristianismo es la gran fuerza revolucionaria de la que deriva la "democratización de la cultura". Y recuerda en otra sede (59) que ya en edad apostólica la epístola de Santiago, que al fin entra en el canon del Nuevo Testamento, negaba a los hombres con anillo de oro, es decir a los caballeros romanos un lugar preeminente en las reuniones de los cristianos y añadía la condena de los ricos opresores del campesinado de Siria: "Habéis atesorado para los últimos días. El jornal de los obreros que han segado vuestros campos, defraudado por vosotros, clama, y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos. Habéis vivido en molicie sobre la tierra, entregados a los placeres, y habéis cebado vuestros corazones para el día del degüello. Habéis condenado al justo, le habéis dado muerte sin que él os resistiera" (60).

El carácter de las crisis, según Mazzarino, sería prevalentemente económico en la frontera de Panonia y en la prefectura de las Galias (aunque con un rasgo étnico: la creación del reino celta de Armórica en el 410, en Bretaña); económico-religioso en la diócesis de Africa: los donatistas africanos opuestos a Roma reciben como libertadores a los arrianos vándalos de Genserico; religioso y étnico-económico en las entonces ricas regiones de Siria y Egipto.

* * *

Eduardo Gibbon, en las célebres consideraciones generales, al final del capítulo 38 escribe que la decadencia de Roma era la consecuencia natural e inevitable de una inmoderada grandeza y que en lugar de inquirir por qué fue destruido el Imperio Romano, deberíamos sorprendernos más bien de que hubiera subsistido durante tanto tiempo.

Y el insigne romanista Pietro De Francisci recordaba que "la doctrina se ha esforzado por interpretar la crisis del Bajo Imperio como estrictamente conexas con las transformaciones de la economía y con los esfuerzos, frecuentemente vanos, llevados a cabo en el Imperio para superar las dificultades financieras... se limita esta orientación a describir los fenómenos sintomáticos de la crisis, pero no se remonta a la causa principal de ella, ya que el origen de la disgregación del Imperio ha de ser buscado en la naturaleza de las cosas. La historia demuestra que es fácil conquistar Imperios, difícil conservarlos..." (61).

De todos modos "la verdad, la pura verdad es que el Imperio Romano no ha desaparecido nunca del mundo occidental. Durante ciertas épocas quedaba latente, subálveo, como embebido bajo las glebas de las

múltiples naciones europeas, pero al cabo de algún tiempo rebrotaba siempre el intento del Imperio" (62).

Carlomagno es coronado emperador el año 800. Otón I, el Grande, el 962. Ambos en Italia. Otón III, coronado el 996, reaviva la idea de la *renovatio imperii romani*. A partir de la segunda mitad del siglo XI, la literatura comienza a considerar a los emperadores alemanes como sucesores de los emperadores romanos. De ahí que el Derecho romano, como Derecho del Imperio romano, es Derecho Imperial y, en consecuencia, Derecho propio del Imperio de Occidente. La expresión *imperium romanum* es sustituida en tiempos de Federico I Barbarroja, coronado emperador en el 1.155, por la de *sacrum imperium*. Carlos V, 1519-1556, es el último emperador germánico coronado por el Papa. Napoleón quiere imitar en su coronación aquella otra de Carlomagno y titula a su hijo rey de Roma porque el rey electo de Alemania, candidato al título imperial, ostentaba desde el siglo XI el título de *rex romanorum* (63), si bien es verdad que el 6 de agosto del 1806 el propio Napoleón obliga al emperador austríaco Francisco II a rubricar el final del Sacro Romano Imperio (64). La misma idea de la unidad medieval del mundo es ensalzada por el Romanticismo alemán y el propio Fichte diría que "el pueblo de la nueva Europa cristiana puede ser considerado como una nación" (65).

Bien podría afirmarse que los intentos de unidad europea se han construido sobre el mito del Imperio romano. El exacerbado nacionalismo siempre ha dificultado la unidad, aparte de las múltiples complejidades y luchas intestinas "porque resulta que los únicos pueblos que le dan importancia a la forma de gobierno en que viven son los que no aciertan con su sustancia; y, al fracasar, le echan la culpa al vaso, cuando lo malo es el vino" (66). El propio Mercado Común Europeo no ha superado la idea de sociedad para llegar a la de comunidad. La sociedad es un vínculo autónomo que no depende de una norma superior al pacto que la funda; la comunidad, en cambio, supone una norma superior.

* * *

Estas consideraciones, que han tenido la paciencia de escuchar, son retazos de la historia de Europa, "país de calidad más que de cantidad, rico en matices y tensiones, en donde el hombre toma claros perfiles no sólo individuales sino nacionales también tan definidos que la intuición se atreve a explicarlos en símbolos breves... Esta es Europa, país de tal riqueza espiritual que parece siempre tenso hacia el porvenir, como para adelantarse a sus destinos" (67).

N O T A S

- (1) MOMIGLIANO, *Edward Gibbon fuori e dentro la cultura italiana*, en *Studi Romani*, 24,1 (enero-marzo (1976) 9 ss.
- (2) ORTEGA Y GASSET, *Sobre la muerte de Roma*, 1926, en *Obras* (1932) 569.
- (3) ORTEGA Y GASSET, *Una interpretación de la Historia Universal. En torno a Toynbee*, 1948-49, en *O.C.* 9, 2.ª ed. (1965) 72.
- (4) Cfr. MAZZARINO, *El fin del Mundo Antiguo* (trad. esp. 1961) 185.
- (5) GELZER, *Altertumswissenschaft und Spätantike*, 1926, en *Kleine Schriften*, 2 (1963) 393.
- (6) PAULUS DIACONUS, *Historia Romana*, ed. A. Crivelluci (1914) 15, 10. De computar los años a partir de la fundación de Roma pasa a computarlos a partir del nacimiento de Cristo. Cfr. WES, *Das Ende des Kaisertums im Westen des Römischen Reichs* (1967) 194.
- (7) Cfr. ORTEGA Y GASSET, ob. cit. en la nota 3, 62; D'ORS, Prólogo a *Historia Económica y Social de España*, dirigida por VAZQUEZ DE PRADA, 1: *La Antigüedad*, (1973) 8.
- (8) Cfr. KOSCHAKER, *Europa und das Römische Recht*, 3.ª ed. (1958) 14.
- (9) MOMIGLIANO, ob. cit. en la nota 1, 11. Dispongo de la edición en tres volúmenes de la obra de GIBBON publicada por The Modern Library, Nueva York (s.f.).
- (10) El relato de GIBBON en este punto puede completarse con MASTROPASQUA, *Assedi e battaglie memorabili dai tempi più remoti al 475 d. C.* (1910) 320; 326
- (11) CASSIODORUS, *Chronica Minora*, II, ed. Th. Mommsen (1894) 159 (MGH auct. ant. XI).
- (12) Cfr. VOGT, *Der Niedergang Roms. Metamorphose der Antiken Kultur* (1965) 484.
- (13) Cfr. MAZZARINO, *L'Impero Romano*, 3 (1973) 806.
- (14) Cfr. GELZER, *Aufstieg und Untergang des Alten Rom und des römischen Imperiums*, 1958, en *Kleine Schriften*, 1 (1962) 248; 264.
- (15) Cfr. HOHL, *El Imperio Romano*, en GOETZ... *Hélade y Roma. El origen del Cristianismo*, 7.ª ed. (1966) 520.
- (16) GELZER, ob. cit. en la nota 5, 391.
- (17) Cfr. ORTEGA Y GASSET, ob. cit. en la nota 3, 58.
- (18) Cfr. MAZZARINO, *La democratizzazione della cultura nel "Basso Impero"*, sep. de *Rapports du 16 Congrès International des Sciences Historiques* (1960) 45.
- (19) Cfr. ENSSLIN, s. v. *Odoacer*, en *Pauly-Wissowa. Realencyclopädie der Alttertumswissenschaften* (1937); VOGT, ob. cit. en la nota 12, 493; MAZZARINO, ob. cit. en la nota 13, 806; WIACKER, *Die Krise der Antiken Welt* (1974) 10.
- (20) OROSIUS, *Historiae adversus paganos*, ed. C. Zangenmeister (1882), 7, 43, 4 ss.; refieren esta cita GELZER, ob. cit. en la nota 5, 396 y STRAUB, *Christliche Geschichtapologetik in der Krisis des Römischen Reiches*, en *Historia* 1 (1950), 63.
- (21) MONTESQUIEU, *Grandeza y decadencia de los romanos*, 1734, (trad. esp. 1930) 199.

- (22) Cfr. WIEACKER, ob. cit. en la nota 19, 11.
- (23) MARCELLINUS, *Chronica Minora*, II, ed. Th. Mommsen (1894) 91 (MGH auct. ant. XI).
- (24) JORDANES, *Romana et Getica*, ed. Th. Mommsen (1882) 344 s.; 242 s. (MGH auct. ant. V, 1).
- (25) Cfr. WES, ob. cit. en la nota 6; vid. importante recensión por VOGT, en *Anzeiger für Altertumswissenschaft*, 23 (1970) 47-50.
- (26) MOMIGLIANO, *La caduta senza rumore di un Impero nel 476 d. C.*, en *Annali della Scuola Normale di Pisa. Classe di Lettere e Filosofia* (1973) 401.
- (27) CASSIODORUS, ob. cit. en la nota 11, 158-159.
- (28) Cfr. WES, ob. cit. en la nota 6, 174 ss.; MOMIGLIANO, ob. cit. en la nota 26, 401 s.
- (29) Cfr. *The Ecclesiastical History of Evagrius with the Scholia*, ed. J. Bidez y L. Parmentier (1898, reimp. 1964).
- (30 y 31) El *Auctarium Havniense* o *Continuator Havniensis* y el *Anonymus Valesianus* o *Excepta Valesiana*, en *Chronica Minora I*, ed. Th. Mommsen (1892) bajo el título de *Consularia Italica* (MGH auct. ant. IX); más reciente *Excerpta Valesiana*, ed. J. Moreau (1961); la *Vita S. Epiphani* en ENNODIUS, *Opera*, ed. F. Vogel (1885) (MGH auct. ant. VII); cfr. WES, ob. cit. en la nota 6, 57 ss.; 66 ss.
- (32) MOMIGLIANO, ob. cit. en la nota 26, 403.
- (33) ZOSIMUS, *Historia nova*, ed. L. Mendelssohn (1887); PROCOPIUS, *Bellum Gothicum* (De Bellis, V-VIII) ed. J. Haury (1905); cfr. WES, ob. cit. en la nota 6, 70 ss.
- (34) WES, ob. cit. en la nota 6, 72.
- (35) Fragmento 10 en *Fragmenta Historicorum Graecorum*, ed. C. Müller (1868-1870) IV, 119; Cfr. WES, ob. cit. en la nota 6, 72 ss.
- (36) MONTESQUIEU, ob. cit. en la nota 21, 158.
- (37) D'ORS, *Un arbitrista del siglo IV y la decadencia del Imperio romano*, en *Cuadernos de la Fundación Pastor*, 7 (1963) 66.
- (38) Cfr. MAZZARINO, *Das Ende der Antiken Welt* (trad. alem. 1961) 51 s.; PAREDI S. *Ambrogio e la sua età*, 2.^a ed. 1960) 456 ss.
- (39) Cfr. PIGANIOL, *L'Empire Chrétien 325-395* (1947) 422; AYMARD y AUBOYER, *Roma y su Imperio* (trad. esp. 1960) 658.
- (40) HIPPOLYTUS, *Werke. 1. Exegetische und homiletische Schriften...* ed. G. N. Bonwetsch y H. Achelis, 1.^a mitad: *Die Kommentare zu Daniel und zum Hohelied* (1897) 249, 4, 24; HIPPOLYTE, *Commentaire sur Daniel* (trad. franc. Lefèvre 1974) 4, 24.
- (41) Cfr. MAZZARINO, ob. cit. en la nota 18, 37 s.
- (42) Cfr. GELZER, ob. cit. en la nota 14, 259.
- (43) Cfr. DEMOUGEOT, *De l'unité a la division de l'Empire Romain 395-410* (1951) 569; MAZZARINO, ob. cit. en la nota 38, 69 s.
- (44) S. JERONIMO, *Cartas*, 1, ed. bil. Ruíz Bueno (1962) 60, 18.
- (45) OROSIUS, ob. cit. en la nota 20, 1 ss, referido por STRAUB, ob. cit. en la nota 20, 64.
- (46) STRAUB, ob. cit. en la nota 20, 68.
- (47) S. AGUSTIN, *Serm.* 81, 105, cit. por STRAUB, ob. cit. en la nota 20, 56.
- (48) S. AGUSTIN, *La Ciudad de Dios*, 2.^a ed., bil. Morán (1964), 5, 17; Cfr STRAUB, ob. cit. en la nota 20, 62 s.
- (49) MOMIGLIANO, ob. cit. en la nota 1, 12.
- (50) D'ORS, rec. a WIEACKER, ob. cit. en la nota 19, en AHDE 45 (1975) 625.
- (51) Cfr. MAZZARINO, ob. cit. en la nota 38, 52; vid. AMMIANUS MARCELLINUS, *Res gestae*, ed. C.A. Clark (1910-1915).
- (52) CLAUDIANUS, *De Consulatu Stilichonis*, ed. M. Platnauer (Loeb C.L. 1956) 3, 159 ss.
- (53) R. NAMACIANUS, *De reditu suo*, ed. I. Vessereau y F. Préchac (Belles L. 1961) 1, 137 ss.
- (54) En el capítulo 25 de *The Later Roman Empire* (1964) 1025 ss.
- (55) MOMIGLIANO, ob. cit. en la nota 1, 15.
- (56) Nov. 30, 12, 2.

- (57) STRAUB, ob. cit. en la nota 20,53.
- (58) MAZZARINO, ob. cit. en la nota 13, 812 ss.
- (59) MAZZARINO, ob. cit. en la nota 18, 40.
- (60) SANTIAGO, Ep. 5, 4 s.
- (61) DI FRANCISCI, rec. a MAZZARINO, *Aspetti sociali del quarto secolo. Ricerche di storia tardo romana*, 1951, en IVRA 4 (1953) 250 ss.
- (62) ORTEGA Y GASSET, ob. cit. en la nota 3, 79.
- (63) KOSCHAKER, ob. cit. en la nota 8, 37 ss.; 69 ss.; 4.
- (64) MOMIGLIANO, *Cristianity and the Decline of the Roman Empire*, en *The Conflict between Paganism and Chistianity in the Fourth Century*, en *Essays* ed. por MOMIGLIANO (1963) 1.
- (65) Cfr. KANTOROWICZ, *The Problem of Medieval World Unity*, 1914, en *Selected Studies* (1965) 76.
- (66) MADARIAGA, *Bosquejo de Europa*, 2.^a ed. (1969) 203.
- (67) MADARIAGA, ob. cit. en la nota 66, 221.

rtos

cer-

The
ed.

Se

Nogués. Murcia.-Platería, 39.-1976

Depósito Legal MU-Sep. 19.-1958

UNIVER
Bibli
E